

Política Exterior

Revista Venezolana de Política Exterior y Relaciones Internacionales.

Número 5 especial

Elementos para la Definición de un Plan Andino
de Lucha contra la Corrupción

Alonso Herrera De Abreu

PRESENTACIÓN.

Para el grupo Editorial Nuevas Letras y la Revista Política Exterior de Venezuela, es un honor presentar el trabajo del joven colega de la Diplomacia Alonso Herrera De Abreu, titulado: **“Elementos para la Definición de un Plan Andino de Lucha contra la Corrupción”** realizado en el marco del bien ganado IX Programa de Pasantías de la Comunidad Andina (CAN) BID/ INTAL. El objetivo fundamental del Programa persiguió la formación de funcionarios públicos de los Países Miembros en aspectos trascendentales del Sistema de Integración Andino (SAI), para lo cual la Secretaría General -con sede en Lima / Perú- sirvió como facilitador.

Ciertamente, la profundidad de su estudio se corresponde con su personalidad como funcionario e investigador. Por ello consideramos meritorio y de mucha valía el aporte que nos entrega, cuya contribución se extiende a quienes sabremos valorar su esfuerzo entre diplomáticos, profesores, estudiantes e interesados en la materia.

Quienes tenemos el placer y agrado de conocerle y contarnos entre sus amigos, festejamos este logro que consideramos una continuidad del prestigioso Servicio Diplomático Venezolano. Sabemos por ello, que la herencia intelectual que hemos tenido en el pasado, entre los cuales destacan Arístides Calvani, Sebastián Allegret, Simón

Alberto Consalvi, José Luis Salcedo Bastardo, y más cercanos en el tiempo y en la distancia, los embajadores Oscar Hernández, Roy Chaderton Matos, Edmundo González y otros funcionarios diplomáticos como Edgardo Mondolfi, Enrique González kong, ambos acreditados en la República Argentina y un centenar más de brillantes diplomáticos de todos los rangos, son la reafirmación de que nuestra nación ha estado, está y estará representada por lo mejor de nuestra gente.

Sin duda alguna, este trabajo realizado con profesionalismo y criterio académico es una demostración palmaria de la calidad de funcionarios diplomáticos con los que cuenta el Estado Venezolano. Por tal razón, sentimos que es un honor hacer público el desvelo y la capacidad analítica de Alonso, a quien deseamos éxitos en su nueva acreditación diplomática como miembro de nuestra delegación ante la Organización de Naciones Unidas en New York, Estados Unidos.

Luis Manuel Marcano Salazar

Presidente de la Revista Política Exterior y del
Grupo Editorial Nuevas Letras.

Caracas, Enero de 2004.